Redacción

Administración,

núm. 8, ent.º

Apartado, 436

Calle de Barbieri

Imprenta

de la propiedad

este periódico

Calle de Barbieri núm, 8, bajo

MADRID

ORGANO DE OPINION M

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS ESQUELAS MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este duario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

La noticia lanzada á los cuatro vientos de que las Cortes no abrirían, ha sido desmentida por el Sr. Dato después que nosotros habíamos escrito nuestro artículo del sábado titulado «Los agua-

En él indicábamos también los móviles poco elevados que debieron presidir á la idea, la cual debemos olvidar y calificar sencillamente de «ráfaga de mal gusto». Uno de los proyectos de que ha de tardar poco en entender el Parlamento,

es el que se refiere á la Escala de Re-

Ahora que se va á tratar de ella. hay que resolver de una vez todo 3' problema, que desde hace año, casi desde su creación, viene anareciendo insoluble sin serlo. La casa de esto es, que siempre acomete á retazos, y naturalmente, cuando un edificio se quiere reconstituir á remiendos, tan pronto se fortifica por un lado, asoman grietas por otro.

La previsión aconseja realizar la reparación de una vez en todos los puntos necesitados de ella.

La guerra actual en Europa demuestra en la práctica lo que ya sabíamos: que los ejércitos han de ser numerosísi-mos y que desde el primer momento son indispensables las fuerzas de segunda línea en campaña y que hasta los ejércitos territoriales hay que movilizarlos en la primera semana de hostilidades, y mejor aun en la precedente à la ruptur.

Fuerzas territoriales francesas fueren las primeras que en territorio de la república tuvieron fuego con la vanguardia de la caballería alemana cuando después de la batalla de Charleroi irrumpieron los imperiales en el norte francés, al sur de Dunkerque.

Lo Scurrido á Bélgica, si no queremos Lecordar lo nuestro de 1898, patentiza que los pueblos son forzados á ir á la guerra aunque no la provoquen, y que deben prevenirse para ello los que quieran conservar su territorio!

Luego España está en el caso de apercibirse y de constituir sus ejércitos de segunda y de tercera línea, de modo que puedan oportuna y fácilmente ser movilizados en caso preciso.

No se alarmen los economistas, que no vamos á pedir millones de pesetas.

Bastará con aplicar las leyes y disposiciones vigentes, acomodando otras á

Las compañías, escuadrones y baterías de depósito de los Cuerpos, responden á su fin de incorporación de la primera reserva de soldados á la primera línea. Hay que pensar en lo demás.

Las zonas y batallones de segunda reserva funcionan con una premiosidad que hav que aligerar en bien de la previsión y del porvenir, así mismo que los Depósitos de las Armas distintas de la de In-

Está dispuesto que las compañías de los batallones de reserva estén situadas en las localidades apropósito para cabeceras, y que los mozos se hallen en contacto frecuente con ellas para estar dispuestos á la incorporación.

También dispone la ley de Reclutamiento que se instruyan los mozos que no son del cupo de filas, instrucción que se ha retrasado con un motivo racional

Todo, pues, indica, que al personal de la escala de reserva se encargue la preparación del ejéscito de este nombre.

Para eso estimamos que al modificar (puesto que necesita modificación) el proyecto relativo á los subalternos, se debe resolver el problema de conjunto, señalando la misión propia y determinada del personal, y hay que atreverse á crear la plantilla lógica y necesaria de él, para esa misión de preparar las tropas

de segunda línea. Señalados los máximos de empleo en los subalternos, dejando siempre abierto el reglamentario ascenso en vacante y fijada la misión repetida, con la consiguiente plantilla, así los tenientes como los capitanes y jefes rendirían utilísimo trabajo y tendrían el porvenir merecido. como la nación tendría los soldados necesarios para el caso de que le hicieran huyeron, dejando abandonada gran can-

Con esto, con ir preparando armamento, municiones y vestuario, y con una ley de requisición de ganado, vehículos, etcétera, y con ensayos de movilización y embarque en los trenes, se contaría con el contingente de hombres en armas que arrojan el sentido de las leyes y que niega la práctica, porque es una cosa tener relaciones de nombres, y muy otra contar con los hombres à que responden cuando se necesiten.

Todo menos continuar con una escala de reserva en que los subalternos no son sino de complemento y los capitanes y jefes, ni eso siguiera.

Hay que utilizarlos y darles cometido y porvenir adecuados.

CU MPLASE LA LEY

destinos civiles

Con frecuencia llegan á nosotros preguntas y quejas de licenciados del Ejército y de sargentos en activo, aspirantes á ocupar los destinos civiles que les concede la ley de 1885; otras veces son denuncias de vacantes ocupadas indebidamente ó de algunos que al ir á tomar posesión del destino concedido se encuentra con el veto del cacique, que le pone en la diyuntiva de tomar un par de pagas é irse del pueblo, ó la amenaza de un expediente á la primera ocasión.

Esto pone de relieve que la ley de destinos civiles no se cumple, ni los Ministerios, ni las Diputaciones, ni los Municipios, dan cuenta á Guerra, como es su deber, de las vacantes de plazas que deben ser cubiertas por soldados y cabos licenciados y sargentos en activo.

Una vez más acudimos al ministro de la Guerra, su súplica de protección para los militares licenciados; de poco sirve que en Guerra se lleve la distribución de destinos con una severidad ejemplar, si los restantes departamentos hacen lo que les place con la Ley.

Lo que ocurre con la Ley de destinos civiles es vergonzoso: para nadie es desconocida la causa del mal: está este tan hondo y tiene tantas hijuelas, que no vemos más que una solución; esta es la «derogación si fuese preciso de todo lo legislado sebre el particular y la promulgación de una nueva Ley, en lo que de una manera clara y terminante se fijen los derechos de los licenciados del Ejército y de la Armada, se amplíen con arreglo á los nuevos servicios oficiales establecidos, y se organice un Negociado militar, dependiente de la Presidencia del Consejo de ministros, encargado de proveer los destinos con atribuciones fiscalizadoras, en los Departamentos que tienen la obligación de sacar sus destinos vacantes á concurso y no lo hacen porque esos destinos es una de las fuentes del favoritismo.

Noticias militares

El general Alfau en Burgos.

BURGOS, 27.-A las tres y media ha llegado el nuevo capitán general de esta región, general Alfau.

Fué recibido á los acordes de la Marcha Real, y una compañía del regimiento de San Marcial, con bandera y músi-ca, le tributó los honores de reglamento.

Acudieron á la estación los gobernadores civil y militar y todos los generales, jefes y oficiales de todas las armas, francos de servicio.

El general revistó la compañía, que desfiló por el andén después de las presentaciones de rúbrica.

Servicio de Carabineros.

BARCELONA, 27.-En las cercanías de Badalona sostuvieron esta noche largo y fuerte tiroteo los carabineros de dicho puesto con unos contrabandistas, que tidad de tabaco.



Tropas alemanas desfilando ante el Kaiser.

España ante el conflicto

Auxilio á les heridos.—Atinadas observaciones del Sr. Dato.-Los neutrales deben facilitar material sanitario á los beligerantes. -Comentarios á la idea.

El Sr. Dato manifestó ayer á los periodistas que había leido las observaciones atinadas que «El Imparcial» hacía con respecto á la organización de un servicio sanitario en beneficio de los heridos

de la guerra. «-Todos nos complacemos-añadió el Sr. Dato-en realizar una obra verdaderamente humanitaria; pero esto no es posible, como no sea por iniciativa y mutuo acuerdo entre los países beligerantes. Además, el asunto requiere un lar-go período de organización, pues no se improvisan los grandes locales que serían precisos para recoger 10.000ó 22.000 heridos, el material quirúrgico y sanitario necesarios y los médicos é intérpretes que habrían de encargarse de

Así, pues, mientras no exista ese concierto mutuo entre los beligeranses, nada puede hacerse en tal sentido.

Lo que sí es factible, y ya he realizado yo alguna gestión en ese sentido, es facilitar de mutuo acuerdo con los países neutrales, medicamentos, gasas, antisépticos, etc., á los países beligerantes, pues por muy bien preparados y organizados que estén al efecto, y todos ellos lo están seguramente, hay momentos en que faltan esos elementos.

He entablado gestiones en tal sentido, y si los beligerantes lo aceptan, los países neutrales podríamos, de común acuerdo, facilitarles este servicio de material, al cual contribuiría también la iniciativa particular. Esto sí puede hacerse. Lo otro es de dificilísima realización, por la vasta organización que ne-

Las manifestaciones del presidente del Consejo son muy elogiadas; pues, en efecto, está llena de dificultades la empresa humanitaria de curar en España

heridos de la guerra. En el aspecto económico no bajaría de seis millones de pesetas lo que anualmente se gastaría en la cura y estancia de 20.000 heridos; prescindiendo, sin embargo, de los millones que pudiera costar á España la estancia y curación de tantos miles de heridos, hay otras muchas razones que obligan á meditar sobre la adopción de semejante em-

Una de ellas-señalada oportunamente por «El Liberal de hoy—es la cuestión sanitaria; en una guerra como la actual, donde los muertos se cuentan por millares, y cuyos enterramientos son tardíos y deficientes, lo probable es, desgraciadamente, que se desarrollen epidemias en un plazo no muy lejano.

Contra el cólera, que ya se ha presentado en Hungría, habremos de prevenirnos, y de ello es buena prueba las medi- car?

das de orden sanitario que tiene en preparación el Gobierno.

Con los heridos vendrían forzosamente enfermedades infecciosas, á las cuales habría que atajar rápida y enérgica-

En cuanto á la mortalidad que seguramente habría, es cosa también para

Lo natural es que los heridos que nos enviaran no fueran leves, sine graves y, por tanto, la mortalidad alcanzaría ele-

La estadística de esta mortalidad, al ser comparada en su día con la de otros puntos de Francia, ¿no daría lugar á comentarios mortificantes para nuestros Hospitales y cirujanos?

Además, viniendo como vendrían heridos franceses y alemanes, ¿en qué situación estarían y quedarían éstos últimos al ser curados?

En España, por ser país neutral, no podían estar como prisioneros.

Y si los heridos franceses, una vez curados, regresaban á su país para incorporarse al ejército, ¿no era natural que tuvieran el mismo derecho los alema-

Estas y otras muchas razones que ayer se exponían justifican la actitud de prudente reserva adoptada en tan importante problema por el Gobierno.

DESPACHOS DEL OTRO MUNDO

Cazado al vuelo por la radio-:: tigegrafía ::

Ahesiones á la neutralidad

No se extrañe mi admirado Mariano de Cavia que yo también haya recibido un despacho del otro mundo: no na sido por el cable, porque seguramente lo han cortado, pero tengo mi entena dispuesta y he cazado una comunicación, que con mucho gusto le endoso, porque no abrigo ninguna duda, que viniendo del otro mundo, era para el ilustre maestro; dice

«Bendita mil veces la neutralidad, que tiene distanciada á mi Patria querida del horrible espectáculo carnicero que ofrecen á la humanidad esos grandes países civilizados que en un rapto de locura resucitan las bárbaras hazañas de otras edades.

El ilustre presidente del Consejo, don Eduardo Dato, puede enorgullecerse de ser el gobernante más identificado con su pueblo, que opinando esta vez muy cuerdamente, se ha proclamado por la neutralidad.

¿Pero no cree el Presidente, que la neutralidad es un juguete muy delicado para sufrir tanto manoseo?

Sean ustedes neutrales: bien; lo dijo la «Gaceta» y el Gobierno y la prensa: pero una vez sabido, ¿á que tanto macha-

Lo digo apropósito de las listas diarias de «adhesiones recibidas» que publican los periódicos: por aquí nos reimos mucho de esa encuesta, muy propia para el «Maura, sí» y el «Mura, no», ú otra discusión análoga, pero no para un asunto tan grave como el que se trata.

¡La de adheridos, que lo son, para verse en letras de molde! Lean con cuidado y verán que el 50 por 100 de los señores que felicitan al Gobierno, son los mismos que toman parte en cualquier otra manifestación pública, que se traduce en listas de periódicos.

La vanidad insulsa: ese es el secreto. Tengo la seguridad que el Sr. Dato se guardará, en cuanto usted se lo advierta, las tarjetitas que reciba, dándose por satisfecho con saber que toda España está á su lado y tal vez arrepentido de haberle hecho el juego á bastantes ciudadanos con tarjeta, que tienen la monomanía de asaltar las columnas de los periódicos, sin que les cueste ni «cinquito» cl reclamo....»

por la traducción. Roberto de Vivar.

Impresiones

Llevamos trece días de operaciones continuadas en todo el territorio francés, desde el Somme á los Vosgos. El balance de los trece días no nos dice nada definitivo, sino que unos y otros combatientes disputásen encarnizadamente el te-

En la izquierda empezó siendo eje del movimiento franco-inglés Noyon. No obstante los anuncios de los germanófilos exaltados, es lo cierto que sigue Noyon en poder de los francéses, y que, además, se han corrido sucesivamente los aliados por Lassigny, Rove y Peronne, buscando el Sambre y el coger de revés á los alemanes. Estos han practicado una conversión de frente, y ya se encuentran entre Tergnier y San Quintín, para procurarse un desquite.

Siguiendo la línea, de izquierda á derecha de los aliados, ocupaban éstos el día 15 Vic-sur-Aisne, Soisson, las colinas de Laon y los montes de Reims. Los alemanes, en las jornadas siguientes, ocuparon Craonne, llegaron á Berru (inmediaciones de Reims) y hombarderon Reims, con propósito de recuperar la

Este propósito quedó frustrado, y los aliados han podido realizar con éxito varios contraataques, llegando hasta Berry-au-Bac.

De Reims al Argonne los alemanes han operado en una comarca muy favorable, y con un empeño muy grande. Está allí el kronprinz, que ha debido cifrar su ilusión-muy justa y explicable-en un copo de los franceses.

Primero retrocedió hasta Montfaugen: después avanzó sobre Varennes, y llegó á decirse que lo había tomado. Sin embargo, Varennes sigue en poder de los

EJERCITO Y ARMADA



Belgas fugitivos auxiliados per 'as autorida les francesas.

franceses, y allí está contenida la ofensiva alemana.

El resto de la línea de los aliados, el día 15 era Verdun-Etain-Chateau-Salins-Cirev-Saint Dié. Ahora las fuerzas francesas se han prolongado un poco al Sur de Etain, siguiendo el Orne; otras alemanas, con grandes refuerzos loreneses, entraron por Thiancourt, se apoderaron de las crestas de Hattouchatel, cruzaron el Rupt de Mad, ocuparon Saint-Mihiel y pusieron su empeño en cruzar el Mosa. Para lograrlo, bombardearon el fuerto del Campamento de los Romahos, y hubo un día en que lo consiguieron. Los aliados reforzaron sus efectivos, y ahora los alemanes están de nuevo á La otra orilla del Mosa.

Además, se han apoderado los aliados de Nomeny y Pompeye, con lo cual la región de los Vosgos está á cubierto.

Ayer tarde circularon noticias de que el frente francés había sido roto por el Sur de Verdun, apoderándose los alemanes del fuerte del campamento de los Romanos y pasando el Mosa. Así lo decían los informes de Berlíu.

Sin embargo, el telegrama oficial francés no dice nada que induzca á la confirmación de esa noticia.

Esto hace suponer que los despachos de Berlín se refieren á lo ocurrido hace

Entonces los mismos franceses advirtieron que los alemanes habían cruzado el Mosa; pero ayer dijeron que habían sido rechazados á la otra orilla.

Debe, además, advertirse que esa rotura del frente francés no implica copo alguno. Las fuerzas de Castelnau y Pau quedan al Sureste de esa línea.

Las únicas fuerzas comprometidas serían las de guarnición en Verdun, pero comprometidas á la larga; pues tendrían que darse la mano las tropas de avance alemán por el Mosa, llegando á Bar-le-Duc y subiendo al Norte, con las del Kronprinz, que descendieran por el Oeste del Argonne. Esto se escribe pronto, pero se tarda algo más en realizarlo.

No seamos, pues, impacientes.

La situación para los aliados es, por consiguiente, favorable, y los refuerzos que irán recibiendo les permitirán, seguramente, mejorarla, si bien con lentitud, por el sistema adoptado por los alemanes. Todo esto, suponiendo que una maniobra inesperada no tuerza el rumbo de los sucesos, lo cual es siempre proba-

En el teatro oriental de operaciones sólo puede señalarse el avance ruso ha-cia Lemberg por la parte de la Bukovina; avance de una gran importancia, pues demuestra que silenciosamente han proseguido más adelante de Czernowitz.

ble en el arte militar, ya que, como dijo Bülow, «la táctica es la obra del albanil,

pero la estrategia es la obra del arqui-

Deben señalarse especialmente el esfuerzo que la diplomacia hace por arrastrar á los países balkánicos á la conflagración, y la pérdida de casi todas las colonias alemanas. Es una muestra más de que hay entablado un duelo á muerte, al que no se le divisa terminación.

La gran batalla en Francia

(COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS)

BURDEOS, 27.—Dic) así el último parte oficial:

«A nuestra ala izquierda la batalla ha continuado, con progresos ventajosos para nuestras armas, sobre un frente muy extenso entre el Oise y el Somme y al Norte de ambos ríos. En Reims se han verificado violentos ataques alemanes sobre varios puntos, siendo todos rechazados por nuestras tropas. Algunos de dichos ataques fueron á la bayoneta. Las líneas atrincheradas francesas y alemanas se hallan en ciertos puntos á una distancia de 100 metros.

En el centro, desde Reims á Souin, la Guardia prusiana ha intentado, sin éxito, una vigorosa ofensiva y ha sido rechazada en la región de Berru y de Nogent l'Abbesse, De Souain y la Argona, el enemigo hizo un ataque ayer por la mañana, con ventaja, entre el camino de Sommenp, Chalons y la vía férrea de

Saint-Menchould y Vouziers; pero al final de la jornada nuestras tropas recuperaron todo el terreno perdido.

Entre la Argona y el Mosa el enemigo no maniflesta ninguna actividad. Sobre los altos del Mosa nada nuevo hay que señalar. En el Sur del Voevze los alemanes ocupan un frente que pasa por Saint-Mihiel y el Noroeste de Pont-á-

A nuestra ala derecha (Lorena y Vosgos), ninguna modificación importan-

De las once de la noche: Se confirma que desde la noche del 25 al 26, hasta el final de la del día 27, los alemanes no han cesado en sus ataques de tremenda violencia sobre todo nuestro frente, con el objeto manifiesto de tratar de romper nuestras lineas, con una tenacidad que denota haber recibido instrucciones del alto mando para buscar la solución de la batalla.

No solamente no han logrado su propósito, sino que los hemos tomado una bandera y dos cañones y nos han dejado numerosos prisioneros. La bandera fué ganada por el 24 regimiento de infantería colonial.

Los jefes del Ejército dicen que la moral de las tropas es exceleute.»

Bombas sobre París.

BURDEOS, 27.—Un aeroplano alemán sistema Taubé voló esta mañana, á las once, sobre París y arrojó cuatro bombas en las proximidades de la torre Eiffel desde 2.000 metros de altura.

Una de ellas cayó en la explanada del Trocadero, mató á un anciano é hirió á una hija suya que le acompañaba.

Se cree que las hombas iban dirigidas á la estación radiotelegráfica. Los daños materiales que causaron son

insignificantes.

Informes oficiales

DEL MINISTERIO DE ESTADO

En el ministerio de Estado se han facilitado las siguientes noticias:

«Un telegrama del 25 por la noche confirma el paso de enorme masa de alemanes hacia Francia por Aquisgran, al parecer con propósito de rechazar la ofensiva francesa, y tomarla á la vez en

toda la línea. Una orden del Almirantazgo, publicada ayer, declara que las pérdidas del combate de los tres cruceros en la semana pasada se debió á haberse detenido para salvar la tripulación, y mandando que en caso de ataque por submarinos las unidades mayores de la flota sigan adelante, dejando el salvamento á los torpederos, como en batalla.

Añade que si bien los cruceros eran de gran potencia, su falta carece de importancia mayor, pues por ser anticuados se habían excluído de la lista de repara-ciones, y pronto hubieran pasado á la lista de venta.

Ayer pasó el día el Soberano inglés inspeccionando tropas en Aldershot.

En Dublín se celebró una manifestación patriótica con motivo de la visita del Presidente del Consejo de ministros, que pronunció un discurso, siendo aclamado.

Expuso la situación de la guerra, pidiendo á Irlanda voluntarios, y fué apo-yado con entusiasmo por los jefes nacio-nalistas, cantando todos los asistentes el Himno nacional británico.

Dijo que el día 25 han debido desembarcar en Marsella las primeras tropas

de la India. La Prensa inglesa publica detalles del

bombardeo aéreo de Ostende por un dirigible alemán, y de Boulogne por un

aeroplano, sin causar gran efecto. Una carta publicada de Hamburgo, manifiesta que la navegación está completamente paralizada, salvo con Escandinavia, pero que en la rada abundan los víveres.

De Rusia aseguran telegramas de Prensa que la fortaleza de Przmysl está aislada, apoderándose los rusos de puntos avanzados.

En Cracovia se han establecido fuerzas alemanas, cuyo jefe asumió el man-do de la localidad.

De Berlín se dice que el fuerte Campo de Romanos, al Sur de Verdun, ha sido tomado, pasando las tropas alemanas el

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Profesorado. Ha sido destinado á la Academia de Infantería, como profesor, el comandan-

te D. Ramón Carrasco Maldonado. Matrimonio.

Se concede real licencia para contraer matrimonio, al profesor segundo de Equitación Militar D. Francisco Ramírez

Suboficiales.

Se concede el empleo de suboficial á los brigadas de Artillería D. Enrique del Castillo y D. Pedro Obregón.

Quintana.

reenganche, al suboficial D. Rafael Brigadas. Pasa destinado al regimiento de Wad-

-Se concede abono de tiempo para el

Rás, el brigada D. Jacinto García Mar-

Sargentos. Causan baja en activo per haber obtenido un destino civil los sargentos don Esteban Olalde Azpuru y D. José Nava-

rro Jiménez. -Se desestima abono de tiempo para el reenganche al sargento D. Ramón Lo-

Varias disposiciones.

Se concede un mes de prórroga á la licencia que por enfermo disfruta el oficial primero de Oficinas militares D. Antonio Mata.

—Se concede la separación del servicio al médico provisional D. Agustín Es-

cudero Arenas. -Se dispone que cambien entre si de destinos los ayudantes terceros de Sanidad D. Francisco Mosquera y D. Fernan-

—Se concede el retiro, como inutiliza-do en acto del servicio, al artillero En-

rique do los Ríos. -Se dispone cambien entre sí de destinos los maestros armeros de primera clase D. Arturo Pérez Delgado y D. José

El ferrocarril de Melila.

El Gobierno se propone activar las obras de construcción del ferrocarril de Mellilla.

Para tratar de esto ha llegado à Madrid el jefe de Estado Mayor, general Jordana.

Ayer en Gobernación.

El ministro de la Gobernación al acudir por la mañana al ministerio, conferenció por te-léfono con el gobernador civil de Murcia, encargandole indagar acerca de las denuncias re-cogidas por varios periódicos contra la Policia de aquella capital. Después se marchó al

Al recibir por la tarde à los periodistas et subsecretario, manifestó que no había nada nuevo de la huelga de Gijón.

El gobernador de Alicante da cuenta de haberse celebrado una manifestación de gratitud hacia el Gobierno por haber ordenado la ejecución de las obras del puerto de refugio.

Las autoridades de Huelva dan cuenta de que la Guardia civil diselvió en Riotinto una reunión obrera no autorizada, dando lugar la medida à varios incidentes, aunque por fortuna de peca importanciá.

La exportación de naranja.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido carácter oficial á dos enviados por el Centro de Expansión comercial á los Estados Unides del Norte de América con objeto de que gestionen la colocación de naranja en aquel

Esta mañana dijo al Sr. Sánchez Guerra à los periodistas que la Comisión de obreros de Gijón no había aceptado nada más que cinco bases de las siete propuestas por los patro-

También manifestó que le había visitado una comisión de alquiladores de coches de Barcelona, solicitando varias mejoras en el

De Calahorra comunican que en la plaza de toros de dicha localidad se ha declarado un incendio.

Hablando con el Sr. Dato.

El presidente recibió esta mañana à los pariodistas, haciendo las siguientes manifesta-

De Burdeos comunicaron anoche que el enemigo atacaba en toda la línea, siendo rechazados por los aliados; el ala izquierda de éstos progresa y en los altos del Mosa, todo sigue en gual estado.

De Paris dicen que à las once y media apa-reció sobre la ciudad un seroplano alemán que arrojó una bemba sobre la avenida del Trocadoro, matando á un hombre y á una niña, y otra sobre la calle de Jules Ferry, matando una vaca.

Les daños materiales son de poca importan-

Corren rumores de que los Estados Unidos refuerzan su escuadra en aguas de Méjice, re-lacionándose este acto con la derrota de las tropas gubernamentales por las de Villa. El presidente del Consejo y el ministro de Estado despacharon esta maña con el Rey.

Mañana ofrecerán sus respetos al Monarca los presidentes de ambas Cámoras; hoy se verificó audiencia militar.

Herradores militares

Ascensos.—Han sido ascendidos á la categoría de primera, los siguientes maestros herradores de segunda:

D. Antonio López Alonso, de Cazadores de Arapiles; D. Andrés Latorre García, de la Comandancia de Artillería de Me-lilla; D. Juan Millán Almagro, del regimiento Infantería de San Fernando; don Teodoro Baldero Martínez, forjador de segunda clase, del 13.º montado de Arti-

Noticias

Comunican de Tánger que el ex-sultán de Marruecos Muley-Hafid ha suspendido el viaje á Algeciras por causa del temporal. Si el tiempo mejora saldrá hoy de aquella población.

El día 23 del actual contrajo matrimonio en Badajoz nuestro distinguido amigo D. Manuel León y Manilla, guardia civil de aquella unidad, con la bella señorita Mercedes de Alburquerque, hija de los reputados vecinos de dicha capital D. José y doña Gumersinda.

Apadrinaron á los contrayentes don Lucio León, capitán de la Benemérita y Angelita León, padre y hermana del desposado, respectivamente.

Después del acto partieron en el tren para Villanueva de la Serena, donde pasarán la luna de miel.

Les enviamos nuestro saludo, deseán. doles muchas prosperidades en su nueve

- GACETA JURÍDICA DE GUERRA Y MARINA -

el J. I. cuando cometió el delito perseguido no permite alterar la pona texativa de una campaña que impone el articulo 10, título XIV de la ordenarza de Matriculas, ni en este ouerpo legal se establecen reglas que modifiquen les penas en consideración à las circunstar cias que concurran en el becho punible.

Resolución. - So reve ca la sentencia dictada por el Consejo de guerra y se condena à N. F. y F., F. M. A., J. A. M. M., G. I. O., D A. P. O., J. I. y J. A. C., como autores del delito que prevé y castiga el articulo 10 del titulo XIV de la Ordenanza de Matricules, à la pera de una cempeña à cada uno.

- FOLLETÍN JURÍDICO -

cargos, entregándole varias cantidades, que sumaban en junto 97 pesetas con 20 céntimos.

Al llegar al ventorro situado en el poblado de Casas de Porro se detuvo algún tiempo para almorzar, poniéndose después del almuerzo à jugar à los naipes con varios paisanos, perdiendo todo el dinero que llevaba de su propiedad y el que había recibido de su Jefe y compañeros para realizar los encargos, presentándose al día siguiente al Capitán de su compañía manifestándole lo ocurrido.

Instruídas actuaciones para el esclarecimiento de los hechos y vista y fallada la causa por el Consejo de guerra, dicho Tribunal declaró que los heches perseguidos no eran constitutivos de delito, y en su virtud absolvió libremente al procesado, de cuyo fallo disintió la Autoridad judicial de acuerdo con el dictamen de su Auditor, por estimar que en el hecho de autos concurrian todos los elementos que integran el delito de estafa, tal como lo define y pena el número 5.º del articuio 548, en relación con el 547 en su número 1.º del Código penal.

De la resultancia de autos, no desvirtuada ni controvertida en la sentencia, sólo pueden deducirse afirmaciones de culpabilidad en todo opuestas à las que el fallo encierra, ya que aparece claro é indudable que M. del P. R. distrajo dinero regibido en comisión, con perjuicio de sus legitimes dueños, circunstancias que definen el delito del núm. 5.º, artículo 548 en su relación, dada la cuantia de lo estafado, con el art. 547, núm. 1.º, ambos del Código penal; da gobabanda of astantyour la tapi

Resolución.—Se revoca la sentencia dictada por el Consejo de guerra, y se condena al carabinero M. del P. R., como responsable en concepto de autor de un delito consumado de estafa comprendido en el núm. 5.º, art. 548, en relación con el 547, número 1.º, ambos del Código penal, sin que concurran circunstancias modificativas de la responsabilidad, à la pena de tres meses de arresto mayor y accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante la condena, pérdida del

EJERCITO Y ARMADA

La prensa y la guerra

La característica de esta guerra que envuelve al mundo es el temor á la publicidad. Los Ejércitos prefieren batirse en silencio, sin testigos que presencien sus hazañas ó sus derrotas à correr el riesgo de las indiscreciones periodísticas.

Alemania, maestra en la guerra, está dando ejemplo. Vive aislada de todos. Los franceses é ingleses proporcionan también noticias tardías, redactando sus partes con concisión espartana.

Un sentimiento unanime estima perjudicial «el corresponsal de guerra.» El Japón fué antaño el primero en rechazar estos corresponsales, en la campaña mandohuriana. Las excelencias del ejemplo fueron tan notorias, que quedó muerta la institución de esos corres-

Compréndese perfectamente que así suceda, porque entre los Estados Mayores y los corresponsales hay un verdadero conflicto de debe-

El Estado Mayor prepara planes, que sólo pueden realizarse si los envuelve el miste-

El periodista tiene el deber de ser indis-

El periodismo es luz, claridad, exhibición; la estrategia es silencio, obscuridad, re-

Un diario tan reposado como «The Times» se coupaba recientemente de este aspecto de la guerra, y decia, con frase gráfica, esta gran verdad:

Las noticias que envien les corresponsales son siempre útiles al enemigo.»

Tiene razón el gran diario inglés. Su país sabe, por triste experiencia, los graves perjuicios de las indiscreciones periodisticas. De cesvándalo y vergüenza» calificaba el propio diario lo courrido en la guerra anglo-bocr, dende eran ceriticadas las operaciones militares como las representaciones de los actores de music-hall».

También por aoá sabemes alga de eso. Bien reciente está el caso de Alhucemas. Nunca agradecerán bastante los Beni-Urriaguel á la prensa española la libertad è independencia de que disfrutan.

En 1805 escribia Nelson à la «Gaceta de Gibraltar», prohibiendo que hablase siquiera del número de sus fuerzas, y sólo así hubo un

«Temo—decía—que si el enemigo sabe cómo hemos aumentado el número de nuestros navios, no le podamos coger en Cádiz.»

De Wellington es la frase chace aumentar las dificultades de todas mis operaciones aquel que me las delata».

Pero, ¿qué ejemplo más elocuente que el de Sedán? Gracias á las indiscrepciones periodísticas, conocieron los alemanes el propósito de conjunción de los Ejércitos de Mac-Mahón y Bazaine, y pudieron adelantar sus tropas al Mosa, realizando la encerrona de Sedán. ¡Y quan otra no hubiera quizas sido la suerte de las operaciones militares, sin un Sedán y sin un Metz!

Nuestro sentimiento profesional, claro es que padece, pero poco; nosotros debemos ser patriotas antes que periodistas; y así como los militares entretienen los ocios de la paz preparándose para la guerra, entretengamos nosotros los ocios de la guerra afilando la pluma para el canto ulterior de las hazañas, cuando esté próxima la paz.

Y sobre todo, no inventemos noticias. Porque la Prensa debs ser como el arte de la fotografía, reflejo de la realidad, y ne cemo la pintura modernista, combinación absurda de caprichosas extravagaucias y falsodades.

Personal de bandas

Infanteria.

Destinos. - Sargentos maestros de banda: D. Juan Roldán, del regimiento del Principe al de Galicia; D. Juan Suárez, del de Galicia al del Principe; D. Domingo Nevado, accondido, del de Castilla al mismo.

Vabos de cornetas: D. Andrés Vasallo, ascendido, del regimiento de Tolede al de Galioia; D. Antonio Natividad, ascendido, del de León al de Luchana; D. Hermenegildo Pastor, del de Murcia al de Granada; D. Conrado Diaz, del de Las Palmas al de Alcántara; don Manuel Rodriguez Pable, ascendide, del de Borbon al de Mahon; D. Anselmo Vivas, del de León al de Castilla; D. Enrique Imperial, a cendido, del de Extremadura al de Les Palmas; D. Miguel Vicente, de Cazaderes de Lierona al regimiento de Murcia; D. Arturo Garcia, de Cazadores de Madrid, al regimiento del Infante; D. Rafael González, del del Infante à Cazadores de Madrid; D. Amalie Valdesojo, del regimiento de Cerinola al de León; don ** Benjamin González, ascendido, del de Zarago. za al de Ceriñola.

Cabes de tamber s: D. José Camas, ascendido, del regimiento de Asturias al mismo;

D. Francisco Aluz, ascendido, de Cazadores de Chiclana al regimiento de Vergara; D. Julio Cuesta, del de Alcántara al de San Fernando; D. Ramón San Miguel, del de San Fernando al de Alcantara; D. Adriano Aparicio, del de San Fernando al de Gerona; D. Agustín Lorenzo, del de Gerona al de San Fernando; don Anastasio García, del de Vizcaya al de Ceriñola; D. Eugenio Miguel, del de Ceriñola al de

Caballería.

Plaza vacante. - Se dispone que los jefes de los cuerpos, centros y dependencias del arma de Caballería en que sirva algún trompeta que desee pasar destinado al regimiento Cazadores de Alcántara 14º de la misma arma, lo pongan en conocimiento de la sección correspondiente del ministerio de la Guerra.

AMOR PATRIO

Zarzuela dramática, con episodios de la campaña, en un acto y dividida en cuatro cuadros, en verso original de D. César Alonso de Santocildes y Guinea, música de D. Angel García Cuadrado.

Precie, 1450, pesetas.

Los pedidos al autor al regimiento de Ceuta núm. 60, 4ª del 3º, quien hará un descuento de 0,50 pesetas en ejemplar, si se le envía un recorte de este anuncio.

Los pagos, anticipados y en giro postat.



MADA. Al propio tiempo ruega le manifieste (2)

EL SUSCRIPTOR.

(1) Pongase con claridad, nombres, apellidos, empleo, Cuerpo á que pertenece. Compañía, Escuadrón, Batería, asi como el punto de residencia.

(2) Pregúntese si se desea saber alguna neticia.

TEATRO LARA

Temporada cómica de 1914 á 1915 .- Djrector de escena Ramón Peña.

Lista de la compañía que actuará en este teatro durante la temporada 1914 1915, dirigida por Ramón Peña.

Actrices: Alba, Leocadia; Alverá, Virginia; Barcena, Catalina; Cantos, Rosa; Fernandez, María del Rosario; Illeroas, Eugenia; Lefuente, Clotilde de; Lafuente, Mercedes; Moneró, Maria Luisa; Movellan, Maria; Norro, Sofia; Olavarria, Teresa; Pardo, Mercedes; R. Herrero, Carmen; Río, Pilar del; Rivera, Clementina; R. Labra, Rosina; Salvat, Teresa; Sanchez Ariño, Amalia; Seco, Carmen.

Actores: Ariño, Emilio; Balaguer, José; Collado, Manuel; Isbert, José; Manrique, Luis; Mihura, Miguel; Mora, Salvador; Peña, Luis; Peña, Ramón; Pérez Indarte, Antonio; Prieto Gayo, José; Romero, Eduardo; Tordesillas, Jesús; Zaragozano, Eduardo.

La inauguración se verificará el sábado 8 de Ostubre, poniéndose en escana las obras si-

A las seis y medis (doble), «La consulesa». A las nueve y tres cuartos (entera), estreno en este teatro de la celebrada comedia en tres aclos, original de D. Gregorio Martinez Sierra, «Primavera en Otoño» (tres actos), y «Abuela y nieta». The corres y street endes cons

Todos los días que no sean festivos se dará una sección «vermouth», à las seis y media

CULTURA POPULAR

Bibliotecas públicas de Madrid

Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez á

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de

ocho a doce y de catorce a discissis. Io all Escuela Industrial (San Mateo, 5), de once a catorce y de discisiete y media a veinte y media, y los domingos, de once à trece.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 60, principal), de nueve á doce. Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70),

de nueve à trece. Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ceho à caterce, y les dominges, de diez à

Facultad de Farmacia (Farmacia, 3), de oche a catorce. Servidas por el Cuerpo facultativo de Archi-

veros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuenabiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2) de nueve à trece. Real Academia de la Historia (León, 21), de

doce à diecisiete. Archivo Histórico Nacional (paseo de Reco-

letos, 20), de ocho á catorce. Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de la reina. -10,15, Las golondrinas.

de nueve à quince, y los domingos, de once à

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho à catorce, y los domingos de nueve à

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez á dieciséis, y los domingos, de nueve á

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a trece.

Biblioteca de "Ejército y Armada"

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Mafflotte.-Precio, dos pesetas.

A bordo, por Angel Guerra.-Precio, una

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benitez de Lugo.-Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Mafflotte. - Precio, dos pesetas.

Servicio obligatorio

nteresante á Zonas, Comisiones mixtas Diputaciones, Consulados, myuntamientos y padres de familia

1.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.

II.-Ley articulada de 19 de Enero de 1912, III.-Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.

IV. Disposiciones posteriores y aclaratorias V .- Ley restificada por R. O. de 27 de Fe-189 o brero de 1912.

VI .- Indice general concordado por orden al

mt edner Frecie: 8,50 pesetas

Nuestro «Apéndice primero», que son los «Formularios del Servicio militar obligato, rio», contiene ciento noventa y coho formu larios que siguen exactamente el texto legal

mela Precior 8,0 pasetas

Espectáculos para

COMEDIA. -10, La hija.

APOLO -6, España nueva. -9,15, El tren de lujo.-10,15, España nueva.-11,30, El amigo Melquiades.

ZARZUELA.-6,30, El tirano y Los es

or state sense on

PRICE .- (Tournée de despedida de Frégoli) -10. Variadisimo y completo programa de atracciones, paredias, transformismo, novedades, etc., una lujosa presentación escénica.

ESLAVA.-6,30, El primo de mi mujer.-10 30 Las pecadoras.

COMICO. - 7, La alegre primavera. - 10,30, El cabeza de familia.

ROVEDADES .- 6, El Lobato .- 7,15, El pobre Valbuena.-9,15, El machacante.-10,30, La

pájara pinta.—11,45, ¡Arriba la liga! MARTIN.-6,3), Alma de Dios y El día del ruido.—10,30, Las pildoras de Hércules.

LO RAT PENAT.-Tarde y noche, sinematografo selecto. Todos los días estrenes de películas. Preces populares.

TRIANON-PALACE. - Tarde y noche, cinematógrafo selecto. Precios populares.

GRAN TEATRO. -Palacio del cinematogra-

fo. Gran se ción de 5,30 á 1. BENAVENTE. - De 6 y 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Sensacionales poli-

culas.-Todos los días, estrenos.

WALDRES PÚBLICOS

SE OFRECE en Barcelona para representar Centros administrativos, gestionar asuntos comerciales, particulares y dar informes,

D. JOSE FABREGAS TARGA, Comandante de Infanteria, retirado. — Calle de Aragón, nú-

LA BOLSA

	-ein Histion or only do the titl	HEAT V	, all if
	CONTROL TO THE PROPERTY OF THE	BEAGL	ALC T
	4 per 100 perpetus interior	rod an	ds t
	Fin corriente		00 00
	Fin proxime	STATE STATE OF	00 00
- Chicago	Al centade,	ritema	Z ob
	Serie F de 50.000 ptas, nominales,		70 00
	» H de 25.000 »	70 00	73 00
	9 D do 12.500 3 Mad 3 Mag	70 00	70 00
8	> C de 5.000 > > > > > > > > > > > > > > > > > >	72 00 71 00	72 00
	9 M de 2.500 9	72 00	72 00
	3 A de 500 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3		72 00
	En diferences series		72 00
		COLO	12
	A per 100 amerikable,		2
1	Serie A de 25.000 ptas, nominales.		00 00
-	» D de 12.500 »	00.00	00 00
	» Q de 5.000 »	00 00	
1	9 B do 2,500 > 4 > 4	84 00	84 00
	» A de 500 » » En diferentes series	84 00	Miles Carrier Company of the Company
	A TOTAL OF THE PROPERTY OF THE	osnot	
	S por 160 amerikable.		wit.
3	Herie F de 50.000 ptss. nominales.	21 00	91 00
	> E de as.000 p		91 00
		81 00	
	> U do 5.000 >	91 00	
	» A de 500 »	91 00	81 00
19	En diferentes series	00 00	00 00
	Manoss y Secielades.	is me	0.00
		63 00	92 00
	Cadulas hipotesarias al 4 por 100. Acciones del Banco de España	448 00	443 oca
	Idem de la C. A. de Tabacos	000 50	000 00
10	Idem del Banco Hipotecario	000 00	000 000
1	Idem del de Castilla	000 00	000 000
8	Idem del Hispano-americano	00 00	
9	I ldem del Español de Oradite	000 00	000 000
)	kdom del del Rio de la Plata	000 00	000 00
1	Idem del Central Mejleano	00 00	00.00
3	Asusaroras preferentes	00 00	00 00
-	Than of Masters		00 00

- GACETA JURADICA DE GUERRA Y MARINA -

tiempo de servicio y expulsión del Instituto á que pertenece, debiendo servir en Cuerpo de disciplina el tiempo que le reste de sarvicio en filas con arreglo á la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, y en concepto de responsabilidad civil al pago á los perjudicados de las cantidades de ellos recibidas, sufriendo caso de insolvencia la prisión substitutoria correspondiente à razón de un día por cada 5 pesetas que deje de satisfacer y sirviéndole de abono para todos los efectos la totalidad del tiempo de prisión preventiva sufrida durante la substanciación de la causa.

Desobediencia.-Menores de disciocho años.-Infracción de las Ordenanzas de matrículas.—(S. 9-6-1913.)

Antecedentes. - Encontrandose el vapor español «Biak-Bat» en el puerto de Huelya dispuesto para hacerse a la mar con cargamento de mineral, los procesados N. F., F. M., G. I., D. A. P., J. I., J. C., J. A. M. y P. P., que eran tripulantes del buque, hicieron presente el Capitán Don J. M. A., que estaban decididos à abandonar el buque si no se modificaba la estiva, agregando el marinero N. F., que parte del material de salvamento no se encontraba en buen estado, y aunque el Capitan les aseguró que siempre se había estivado del mismo modo, circunstancia que confirma el perito estivador, y agregó que les autorizaba para modificar la estiva una vez que se desatracaran del muelle y estuvieran fondeados en la ría, los procesados se negaron à practicar el movimiento acordado y abandonaron el barco.

Al día siguiente al de autos fué reconocido el «Biak-Bat» por acuerdo del Juez instructor, certificando el perito mecánico de la Comandancia de Marina que parte del material de salvamento so ha laba en mal estado, acordando en su consecuencia la Autoridad loval de Marina que se sustituyera el material inútil, y hecho aci se cert. Tico que el buque se encontraba apto para navemeets de sergeste vier en son etserne de accom-

El Consejo de guerra dicto su mtencia absolviendo à les proce-encontraba apto para la sados por estimar que el buque no se

navegación, de cuyo fallo disiente la Autoridad jurisliccional, que entiende, como el Auditor del Apostadero, que los procesados cometieron un delito de desobediencia.

Doctrina. - Visto lo informado por el Sr. Fiscal de este Consejo Supremo, que solicita se declare que los hechos constituyen un delito de desobediencia, previsto en el art. 10, títu'o XIV de la O denanza de Matriculas, pidiendo la absolución de J. I. porque en la fecha de autos no había cumplido dieciocho años de

- FOLLETÍN JUBÍDICO -

Considerando que al negarse los procesados á la maniobra ordenada de desatracar al «Biak Bat» del muelle donde se encontraba para fondearlo en la ría, desobedecieron al Capitán en materia regular de su obligación, sin que justificase esta actitud los supuestos defectos de estiva, pues aun suponiendo que ésta fuera deficiente, y en autos se justifica que no lo era, el movimiento acordado podía hacerse sin peligro alguno, y tampoco puede servir de exculpación la circunstancia de que el material de salvamento se encontrara en mal estado, porque este defeoto hubiese desaparecido solicitando de la Comandancia de Marina el reconocimiento del buque, que se hubiera practicado minuciosamente en virtud del derecho que correspondía á los tripulantes con arreglo al artículo 8.º en relación con el 62 del Reglamento para el reconocimiento de embarcaciones mercantes de 25 de Noviembre de 1909;

Considerando que el artículo 3.º, título II de la Ordenanza de Matriculas no se puede relacionar con el 10 del título XIV para los efectos de eximir de la responsabilidad que en éste se establece á los menores de dieciocho años, pues aparte de que ningún precepto de la Ordenanza de que se trata autoriza tal exención tampeco puede deducirse del texto de dicho artículo 3.º, donde se estableció la edad mínima de diecicoho años para alistarse en la Matricula, reducida á los quince años por Real orden de 31 de Octubre de 1803;

Considerando que el hecho de ser me lor de dieciocho años

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Nuñez, núm. 14, Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metalicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

TANGER

HOTEL CECIL

Gran lujo, servicio espléndido, cocina ex-quisita. Preciosas vistas al mar.

ALICANTE. - E. Ravello é hijos. - Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas, Servicios de cabotaje, Transportes. Fletamentos. Representaciones.

ALMERÍA.—Antonio Ruso, Paseo de San Luis, núm. 4.-Agente de Aduanes. Consig-

CEUTA

GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI

Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Com-pañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.— Agencia Aduanas. Despacho buques. Consig-naciones. Transitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Te-legramas: NIPE.

GIJON .- Antonio Moriyon .- Servicio regulares de vapores correos entre Gijón y América, por las Compañías Hamburguesas.

> LARACHE HOTEL LUCUS

Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Accites minerales y grasas. Efectos navales y articulos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzapfel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

> FERROL GRAN HOTEL SUIZO

Real, 114.

VALENCIA

REINA VICTORIA HOTEL Maison Suisse. Confort moderne.

PUERTO REAL (Cádiz) — José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldecoa. — Efectos navales, Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Utiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez, Puntualidad, Economía,

TETUÁN

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Adolfo Pablos .- Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas

JUAN AUÑON

Espadero de S. M. el Rey y A.A. R.R.

FUENCARRAL, 33

Gran establecimiento en efectos para uniformes de Ministro, Maestrantes, y Ordenes militares. Especialidad en cascos, espadas, sables y espadines reglamentarios y de lujo

PARA EL EJÉRCITO Y ARMADA

CASA HAZEN

Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1

PIANOS

AUTOPIANOS

MÚSICA MECÁNICA

Ventas al contado y plazos.

MAQUINA DE ESCRIBIR

La mejor y más fuerte del mundo: VISIBLE



DIEZ AÑOS -- DE GARANTIA

Modelos de una y dos conmuta-ciones y con juegos de tipos inter-cambiables de un solo golpe é

ULTIMA NOVEDAD Modelo extrapequeño con estuche para viaje.

Tamaño: 27 por 41 por 13 eqm. Peso: 5 kilos. - Precio: 500 ptas

Accesorios para todos los sistemas.

ZUGAST (S. en C.) POSTAS, 4, TIENDA MADRID

Historia Universal, por César Cantú

Se vende á plazos, sin fianzas.

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hesta nuestros dias 1911.

Edición Económica: 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.

Obra completa con un elegantisimo etager de regalo 95 pesetas à plazos de 5 pesetas men-

Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores.

Obra completa con un elegantisimo etager de regalo 125 pesetas à plazos de 10 pesetas

Recortese y llénese el siguiente cupón mandándolo á cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

Ololliana la eje cupón núm. 2.

Sirvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantu, edición.... valor.... pesetas que abonaré à plazos de ptas.... mensua-



00

00

000

00

Especialidad en objetos para regalos y pulsoras de pedida RELOJES Y CONDECORACIONES

Unica proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, en joyería y platería. FACILITA en diez plazos mensuales todo lo concerniente al ramo, á los señores Jefes Oficiales, clases del Ejército é individuos de la Guardia civil y Carabineros.

PRECIOS A LA VISTA.

Al contado se hace un descuento del 10 por 100

11. COSTANILLA DE LOS ANGELES, 11

Señores militares:

La acreditadisima marca de vinos del Excmo. Sr. Conde de Albay ha pasado á ser propiedad de DON APOLINAR MORALEDA, persona muy competente é inteligente en el negocio de vinos, y deseando que todos puedan disfrutar de la ventaja que ofrece esta casa, les hace saber que todo el que acredite ser Militar, tendrá un 10 por 100 de descuento sobre los precios corrientes que hay para el público en general.

Este descuento será en todos los vinos que lleven el nombre Albay, tanto Rioja como de la tierra-

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA MILITAR Se sirve à domicilio desde ocho litros en adelante.

DESPACHO: CAMPOAMOR, 10, VINOS, MADRID TELÉFONO, 2703

LINEA DE BUENOS AIRES, El día 4 saldra de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cédiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de le erife, Mentevides Propos Alexandra Cruz de le erife, Mentevides Propos Alexandra Cruz de la erife de

deo v Roenos Aires.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA y MEJICO. (Servicio del Mediterráneo).—El dia 25 saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cá iz, el vapor «Monserrat», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Segico.

LINEA DE CUBA Y MEJICO. (Servicio del Norte de España).—El dia 16 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico Admite pasaje y carga para Costafirmo y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia.

al vapor de la línea de Venezuela-Qolombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de injo.

LINEA DE VENEZUELA-QOLOMBIA.—El día 10 addrá de Barcelona, el 11 de Valueia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádia, el vapor «Legazpi», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerifa, Santa Gruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Edición y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádia, Barcelona, Marsolla y Génova. Se admite pasaje y carga para Verseruz y Tampico con trasbordo en Habana, Combina por el farrecarril de Panamá con las Companies de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indiae con trasbordo en Colon, para Marsasibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Carúpana y Trinidad can trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—Saldrá de Liverpoul y el día 22 de Barcelona, habiendo hecto las recalas informedias, el vapor «O. López y López», directamente para Portibaid, Suex. Colombo, Singapore, lie he y Manila, sieviendo por trasbordo los puertos de la Cesta oriental de Africo, de la India, Java, Sumatra, Chias, Japón y Kustralia.

LINEA DE FERNANDO POC — El día 2 admites de Barcelona el vapor «Ciudad de Cádia», con essala en Valensia y Alicente, y el 7 de Cádia, directamente para Tabror, Casabianas Marzagón, Las Palmas, Canara Gruz de Tenerifo, Ganta Cruz de la Palma, Javas estalas interrios dia y Kerrisado Póse.

Ragreso de Fernande Pés el 2, Laciende les escalas de Canarias y de la Perinduia indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeres à quienes la Compania da alejamiente muy some le y trate esmerade, como ha serecitado en su dilatado ser También se admite carga y se expiden passies para todos les ignerica del munito services

por lineas regulares.

La empresa puede asegurar las mercandas que se embarquen en sus buques.

Para robajas à familias, precios especiales per camaretes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que pueden interesar al pasajero, dirijirse à las Agencias de la Com-

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los Reisa de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes dispesiciones para el servicio de Comunicaciones Maritimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estes Servicios tione establecida la Compeñía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregades y de la coloración de les artícules cuya venta, como ensayo, descen hacer los Expertadores.

SERVICIO ESPECIAL.—Línea Brasil-Plata.—El día 18, saldrá de Bilbac y Santander, el cl 18 de Gijón y Coraña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisbea y el 23 de Oddiz, Hi vapor eP. de Satrústegui», directo para Rio Sanciro, Ecutevidos y Buenes Aires.

para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Circula certificado entre todos los pueblos de España y costa de Africa.

Es lo más cómedo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona lo declarado, caso de extravio. En los estancos y Administraciones de Correos, á 25 céntimos.

Oficinas, GOYA, 6, Madrid.

SERVICE DE LA CONTRACTION DE L

REPARACIONES DE MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR

Angel Crecente

GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.



(TINTAS PARA ESCRIBIR)



Sapital socials DOCK milloges de pasetas electivas

COMPLETAMENTS DESEMBLISTED Approxima an todas las constintes do Sagaña, Francis e Perfect

m, selendo shand alumaterxa ad sona es Hungrin, bahrom

Segures centra la vida. - Segures centra incendios Alcala, 43. - OFICINAS: Caballero de Gracia, 64

COMPANÍA VALENCIANA

SERVICIOS OFICIALES) COMERCIALES LINEA DE MALAGA-MELILLA.—Salida de Melilla todos los días á las 19. Llegadas á Meli-

lla, todos los días al amanecer. lla, todos los días al amanecer.

LINEA DE ALMERIA, VALENCIA Y BARCELONA.—Balidas de Medilia todos los martes,
llegando á Valencia todos los jueves al medio
día, dondo trasbordará el pasaje al vapor «Domicilio», que sale á las 8 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer á Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves á las 6 de la
terde, trasbordando el pasaje al vapor que saldrá de Valencia los viernes para los puertos de
Alicante, Cartagena y Almería, llegando á Molina todos los martes.

lilla todoz los martes. LINEA DE CANARIAS.—Balidas de Molilla para Cenarias y escalas, los dias 7 y 32 á las 19. Llogades á Melilia de Canarias y oscalas, los dias 16 y 8: 5 1.º. Salidas de Melilia para Bar-colona y oscalas, los dias 16 y 81 5 1.º á las 19. Llogades de Barselona y escalas, los dias 7 y 23.

LINEA DE CHAFARINAS.-Balidas de Molilla para Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves, á las 12. Llegades de Chaia-ricas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sá-

bados LINEA DE PEÑONES.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, les martes y sábados, a las 19. Liegadas de Peñón y Alhucemas, los misrecles y domingos.

LINEA DE CEUTA. -Salidas de Melilla, todos los miéracios, à les 12, pere Alhucemas, Penún, Rio Mertin y Centa, saliendo de Conta para Sollia, los proves à les 8 de la noche.

LINEA DE TTALIA FRANCIA. - Servicio filo semanci, con visto diseste de Barcolesa A Pacestan Studentan History Pot in

ESQUELAS PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO Se reciben en la Administración de este periodico.